

Ordenación de nuevos Apóstoles en África

Tres Apóstoles para Zambia y dos Apóstoles para Sudáfrica. Este fue el resultado del Servicio Divino del 11 de junio en Solwezi (Zambia). El presidente internacional de la Iglesia, el Apóstol Mayor Jean-Luc Schneider, realizó las ordenaciones.

En Zambia, área de actividad del Apóstol de Distrito Kububa Soko, fue dividido el distrito de Apóstol Senanga-Shongombo. El recién creado distrito de Apóstol Shongombo estará a cargo del hasta ahora Obispo Nawa Linyango (nacido en 1982), que trabaja como profesor de secundaria y es portador de ministerio desde 2000, y Obispo desde 2018.

El anterior Anciano de Distrito Graham Mafulo (1976) será en el futuro responsable del área Kasempa-Kabombo como Apóstol. Profesionalmente trabaja en el sector de la salud. En 2002 recibió su primer ministerio como Pastor y desde 2021 se desempeña como dirigente de distrito.

El anterior distrito de Apóstol Mansa tuvo que ser dividido debido a su tamaño. Sakeni Mwelwa (1978) será responsable del recién creado distrito de Apóstol Lubwe. Trabaja como formador de formadores para agricultores y los instruye sobre enfermedades, entre otras cosas. Es portador de ministerio desde 2003. El año pasado recibió el encargo de dirigente de distrito.

En Sudáfrica también se creó un nuevo distrito de Apóstol. El Apóstol recién ordenado para el área Northern Cape es Fredericks Daniel Lekay (1970). Entre otras materias, enseña afrikáans y geografía en una escuela en Lamberts Bay. Fredericks

Daniel Lekay era Evangelista de Distrito desde 1994, últimamente tenía el encargo de dirigente de distrito.

Para relevar al Ayudante Apóstol de Distrito Peter Lambert fue ordenado como Apóstol para Ciudad del Cabo el hasta entonces Evangelista Neville Williams (1969). De profesión contador, trabaja para un holding de inversiones como jefe de auditoría interna. Es portador de ministerio desde 1994. Hace poco recibió el encargo de dirigente de distrito.

Los cinco nuevos Apóstoles trabajarán para la Iglesia de forma voluntaria y seguirán ejerciendo sus profesiones.

12 de julio de 2023